

**ADECUACIÓN TARIFARIA ENTEL TELEFONÍA LOCAL S.A.**



De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 1 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Turismo, de fecha 6 de Enero de 2021, publicado en el Diario Oficial el 5 de Marzo de 2022, Entel Telefonía Local S.A. informa las tarifas máximas con IVA que entrarán en vigencia a partir del día 25 de Mayo del 2023

1.1.- Servicios prestados a los usuarios finales			
<b>1.1.1.- Tramo Local (\$segundo)</b>			
<b>Concesionaria servicio público telefónico móvil, rural, del mismo tipo o de otros servicios públicos de telecomunicaciones.</b>			
	Normal	Reducido	Nocturno
Por comunicaciones originadas en la red local	\$ 0,0987	\$ 0,0740	\$ 0,0494
<b>Suministrador de servicios complementarios conectados a la red de la Concesionaria a nivel de PTR o a la red de otras concesionarias de servicio público telefónico móvil o del mismo tipo, o a la red de una concesionaria de servicio público telefónico local amparada en el FDT y las comunicaciones dirigidas a los niveles especiales 10X y de emergencia 13X, 14X,</b>			
	Normal	Reducido	Nocturno
Por comunicaciones originadas en la red local	\$ 0,0971	\$ 0,0729	\$ 0,0487
<b>1.1.2.- Asistencia de operadora en niveles especiales y servicios de acceso a niveles especiales</b>			
<b>Servicio de Información</b>			
Servicio de información nivel 10X, con excepción del nivel 103 (\$llamada)	\$ -		
<b>1.1.3.- Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico</b>			
<b>a) Corte y reposición de servicio</b>			
Cargo por evento (\$)	\$ 1.069		
<b>b) Servicio de facturación detallada de comunicaciones locales</b>			
Cargo de habitación (\$)	\$ 3.144		
Renta mensual (\$/mes)	\$ 394		
Cargo por hoja emitida (\$/hoja)	\$ 25		
<b>c) Habitación e inhabilitación de acceso a requerimiento del suscriptor</b>			
Cargo por evento (\$)	\$ 1.977		
<b>d) Registro de cambios de datos personales del suscriptor</b>			
Cargo por evento (\$)	\$ 3.881		
<b>e) Cambio de número de abonados solicitado por el suscriptor</b>			
Cargo por evento (\$)	\$ 4.966		
<b>f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor</b>			
Cargo por evento (\$)	\$ 4.739		
<b>g) Traslado de línea telefónica</b>			
Cargo por evento (\$)	\$ 5.886		
<b>h) Visitas de diagnóstico</b>			
Cargo por evento (\$)	\$ 22.170		
<b>i) Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local</b>			
Cargo por evento (\$)	\$ 2.960		
<b>1.2.- Servicios prestados a otros usuarios (concesionarios o proveedores de servicios complementarios)</b>			
<b>a) Facilidades para servicios de numeración complementaria a nivel de operadoras, empresas y usuarios residenciales</b>			
<b>i. Configuración de un número en la base de datos</b>			
Cargo por evento (\$)	\$ 11.011		
<b>ii. Costo por traducción de llamada</b>			
Cargo por transacción(\$)	\$ 7		
<b>iii. Mantenimiento del número en la base de datos</b>			
Renta mensual(\$/mes)	\$ 2.849		
<b>2.1.- Servicios de Uso de Red</b>			
<b>2.1.1.- Cargo de acceso a la red de la concesionaria (\$/seg)</b>			
	Normal	Reducido	Nocturno
Por comunicaciones terminadas	\$ 0,0810	\$ 0,0607	\$ 0,0405
Nivel 13X, 14X, 14XX y 100 de la Concesionaria (a excepción de 131, 132 y 133)	\$ 0,0810	\$ 0,0607	\$ 0,0405
<b>2.1.2.- Servicio de tránsito de comunicaciones (\$/segundo)</b>			
	Normal	Reducido	Nocturno
Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un Punto de Terminación de Red (PTR)	\$ 0,0168	\$ 0,0125	\$ 0,0083
Servicio de Tránsito de Comunicaciones entre Puntos de Terminación de Red (PTRs)	\$ 0,0170	\$ 0,0127	\$ 0,0084
<b>2.2.- Servicios de Interconexión en los PTRs de la Concesionaria y Facilidades asociadas</b>			
<b>2.2.1.- Conexión al PTR</b>			
<b>Conexión al PTR</b>			
<b>Conexión al PTR, opción agregada</b>			
Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	\$ 48.326		
Renta mensual por puerta 1 GbE (\$/GbE-mes)	\$ 81.685		
Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	\$ 204.963		
Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	\$ 595.738		
<b>Conexión al PTR, opción desagregada</b>			
Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	\$ 14.813		
Renta mensual por puerta 1 GbE (\$/GbE-mes)	\$ 48.169		
Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	\$ 171.449		
Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	\$ 562.224		
<b>Desconexión</b>			
Cargo por desconexión por evento (\$/evento)	\$ 65.144		
<b>2.2.2.- Adecuación de obras civiles</b>			
Habitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado (\$/cable ingresado)	\$ 614.047		
Habitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	\$ 218.761		
Infraestructura interna (canalización) y tendido por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	\$ 26.685		
Conexión de un cable a los blocks en el MDF (módulo de 100 pares) (\$/block)	\$ 328.375		
Conexión de un cable a la bandeja de terminación en el FDF (módulo de 32 fibras) (\$/bandeja)	\$ 399.358		
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	\$ 2.318		
<b>2.2.3.- Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización</b>			
Adecuación de espacio físico en PTR (\$/sitio)	\$ 385.139		
Arriendo de espacio físico en PTR (\$/m2-mes)	\$ 12.199		
Tendido de cable energía (\$/metro lineal)	\$ 22.141		
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante (\$/hora)	\$ 23.178		
Deshabitación del espacio físico en PTR (\$/sitio)	\$ 385.139		
Uso de energía eléctrica en PTR (\$/KWh-mes)	\$ 534.83		
Climatización en PTR(\$/KWh-mes)	\$ 112.25		
<b>2.2.4.- Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados</b>			
Reprogramación del encaminamiento del tráfico. Cargo por evento (\$/evento)	\$ 93.400		
<b>2.2.5.- Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario</b>			
Incorporación de la numeración de portador y habitación de su encaminamiento. Cargo por nodo involucrado (\$/nodo)	\$ 84.519		
Mantenimiento de la numeración en la red local de la Concesionaria. Renta mensual (\$/mes)	\$ -		
<b>2.3.- Funciones administrativas suministradas a portadores y proveedores de servicios complementarios</b>			
Medición (\$/registro)	\$ 0,0558		
Tasación (\$/registro)	\$ 0,1115		
Facturación (\$/registro)	\$ 3,7489		
Cobranza (\$/documento)	\$ 3,18		
Administración de saldos de cobranza (\$/registro)	\$ 0,1673		
Sistema integrado de facturación (SIF) (\$/documento)	\$ 6,30		
<b>2.4.- Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema Multiportador</b>			
Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas. Cargo anual (\$/año)	\$ 117.196		
Información de suscriptores y tráfico necesarios para operar el sistema multiportador discado y contratado	\$ -		
Informe de suscriptores y tráfico para portadores. Cargo por informe mensual (\$/mes)	\$ 64.750		
Acceso remoto a información actualizada. Renta anual (\$/año)	\$ 1.473.640		
<b>Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador contratado</b>			
Habitación en la red de la concesionaria (\$/evento)	\$ 8.052		
Mantenimiento y operación del sistema multiportador contratado en la red de la Concesionaria (\$/mes)	\$ 2.412.889		
Activación o desactivación del suscriptor (\$/evento)	\$ 4.026		
<b>3.- Servicios de transmisión y/o conmutación de señales provistos como circuitos privados, suministrados a concesionarias, permisionarias y público en general, cuya fijación procede de conformidad a lo previsto en el informe N° 2 del H. Tribunal de la Libre Competencia. Tarifas aplicables en Isla de Pascua</b>			
<b>Servicio de par de cobre</b>			
Cargo de habitación (\$/evento)	\$ 20.693		
Renta mensual (\$/par de Cu-mes)	\$ 4.985		
Cargo de deshabitación (\$/evento)	\$ 9.693		
<b>Acometida par de cobre</b>			
Cargo de por evento (\$/evento)	\$ 27.037		
<b>Servicio de espacio para equipos (housing)</b>			
Adecuación de espacio físico (\$/sitio)	\$ 385.139		
Arriendo de espacio físico (\$/m <sup>2</sup> -mes)	\$ 12.199		
Renta mensual por Espacio en Rack (\$/unidad de rack-mes)	\$ 1.079		
Deshabitación de espacio físico (\$/sitio)	\$ 385.139		
Climatización (\$/KWh-mes)	\$ 112.25		
Uso de energía eléctrica (\$/KWh-mes)	\$ 534.83		
Tendido de cable de energía (\$/metro lineal)	\$ 22.141		
Supervisión técnica de visitas (\$/hora)	\$ 23.178		
<b>Adecuación de obras civiles</b>			
Habitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado (\$/cable ingresado)	\$ 614.047		
Habitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	\$ 218.761		
Infraestructura interna de soporte de cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	\$ 26.685		
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares) (\$/block)	\$ 328.375		
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras) (\$/bandeja)	\$ 399.358		
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	\$ 2.318		
<b>Servicio de facilidades para otros servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria</b>			
Habitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	\$ 20.858		
Renta Mensual Facilidades para otros Servicios (\$/línea-mes)	\$ 2.516		
Deshabitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	\$ 4.194		
<b>Información de oportunidad y disponibilidad de servicios desagregados</b>			
Información de Servicios Desagregados (\$/año)	\$ 193.047		
Consulta de Disponibilidad (\$/consulta)	\$ 16.823		
<b>Servicio línea telefónica analógica o digital para reventa</b>			
Porcentaje de Descuento para Reventa sobre Precio de Lista a Público	50%		
<b>Servicio de Acceso Indirecto al Par de Cobre (Bitstream)</b>			
Cargo por Conexión (\$/evento)	\$ 26.469		
Renta Mensual (\$/línea-mes)	\$ 8.085		
Cargo mensual por Mbps contratado (\$/Mbps-mes)	\$ 65.523		
Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/línea-mes)	\$ 3.840		
Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/evento)	\$ 54.889		

Nota: Valores en pesos, incluyen IVA.